

**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
NUMERAL 15**

BECAS, octubre 2022					
No.	Padrón De Beneficiario		No. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento
	Nombre	Profesión			
1	Delmy Sayury Castillo Crisóstomo	Ingeniera Agrónoma	013-2020	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por Alemania por medio de la agencia de intercambio académico DAAD por sus siglas en Alemán, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.
2	Julio Cesar Paniagua Barillas	Ingeniero Agrónomo	017-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto Koica, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.
3	José Carlo Figueroa Cerna	Ingeniero Agrónomo	021-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad de Dakota del Norte, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.
4	Eduardo Rodrigo Fuentes Navarro	Ingeniero Agrónomo	RESOLUCIÓN GG-265-2022	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad Nacional de Hyungpook, el ICTA por su parte cubrirá el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de actualización.

Lugar y fecha: Bárcena Villa Nueva, 10 de noviembre de 2022.-



Licda. Carmen Leticia Turuy Orozco
Coordinadora de Recursos Humanos
ICTA




Lic. Abelardo René Viana Ramos
Director Administrativo y Financiero
-ICTA-

